

Lenguaje y Comunicación

Introducción

El presente documento es una actualización de los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios para el sector de Lenguaje y Comunicación que unifica las formulaciones curriculares anteriores para el primer y segundo ciclo básico y la educación media. Esta formulación se organiza, considerando la articulación necesaria con Educación Parvularia¹, en un conjunto secuenciado de Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios en torno a tres ejes que se mantienen en toda la trayectoria escolar: Comunicación Oral, Lectura y Escritura. Estos tres ejes se derivan del enfoque curricular del sector al expresar las competencias comunicativas fundamentales que se busca que alumnos y alumnas desarrollen.

La **propuesta formativa** de este sector de aprendizaje apunta hacia el desarrollo de las competencias comunicativas requeridas por los estudiantes para su desarrollo integral. Dado que el lenguaje es la base de las demás áreas del saber y constituye en sí mismo una herramienta fundamental para la integración de las personas en una sociedad moderna, participativa y democrática, se propicia el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo, la creatividad y el diálogo. Esto implica enriquecer el lenguaje con el que los estudiantes ingresan al sistema, ampliando y mejorando la comunicación oral y el acceso al lenguaje escrito a través de la lectura y la escritura.

La orientación general del sector promueve tomar conciencia del valor e importancia del lenguaje, la comunicación y la literatura como instrumentos de formación y crecimiento personal, de participación social y de conocimiento, expresión y recreación del mundo interior y exte-

rior. Para lograrlo es necesario que se potencien la expresión y la comunicación de opiniones, ideas, sentimientos y convicciones propias, con claridad y eficacia. A través de este proceso se estimula una actitud que apunta a respetar y valorar las ideas y creencias distintas de las propias, a reconocer el diálogo como fuente permanente de humanización, de superación de diferencias y de aproximación a variados conocimientos.

Los **Objetivos Fundamentales Transversales**, en esta perspectiva, están presentes al relacionarse con el respeto a la diversidad de ideas y planteamientos, el desarrollo de procesos intelectuales y la reflexión sobre el medio natural, social y cultural. Estos objetivos se integran especialmente a través de la participación en situaciones comunicativas de interés general y de la lectura y apreciación de obras literarias que presenten contenidos significativos para la vida personal y social de los estudiantes.

Lo anterior se traduce en un **enfoque comunicacional o comunicativo funcional**² que considera el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción. Esto implica estimular a los estudiantes para que utilicen el lenguaje para pensar, crear, procesar variadas informaciones, recrearse, desarrollar la autoestima y la identidad, en una dimensión personal y social.

Por este motivo el desarrollo de la competencia comunicativa se asume como objetivo general del sector, lo que implica definir un enfoque didáctico que posibilite efectivamente el desarrollo de habilidades de comunicación (lingüísticas, discursivas y pragmáticas). Esto implica favorecer la adquisición de conocimientos, técnicas y es-

1 Las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, así como sus Programas de Estudio y Mapas de Progreso respectivos, se encuentran disponibles en www.curriculum-mineduc.cl.

2 Una explicación más detallada del enfoque del sector se puede consultar en el artículo, Mineduc, UCE, "Fundamentos del Ajuste Curricular en el sector de Lenguaje y Comunicación", www.curriculum-mineduc.cl.

trategias que permitan a alumnos y alumnas alcanzar las competencias necesarias para desempeñarse como eficientes receptores y productores de variados tipos de discurso y textos, en diferentes situaciones de comunicación.

La estructura en tres ejes (Comunicación oral, Lectura y Escritura) se relaciona directamente con escuchar, hablar, leer y escribir, lo que constituye un requisito imprescindible para cada clase de Lenguaje y Comunicación. Los ejes cumplen una doble función: por una parte, permiten conectar el enfoque del sector con el enfoque del conjunto del currículum y, por otra, llevar a la práctica la implementación de la enseñanza del lenguaje procurando una perspectiva integradora que se plasme en los Programas de Estudio del sector: la comunicación oral, la lectura y la escritura son puestas en práctica permanentemente por los individuos en la vida cotidiana y como tales permiten describir los conocimientos, las habilidades y actitudes involucradas en el logro de la competencia comunicativa en conexión permanente con la realidad del uso del lenguaje. Por otra parte, dan lugar al abordaje de los contenidos propios del sector, destacando sus peculiaridades disciplinarias (los conceptos y descripción de los fenómenos intrínsecos que conllevan), así como la progresión de las habilidades que involucran.

La **comunicación oral** considera la audición y la expresión como dos procesos complementarios inseparables en la práctica. Por este motivo se incorpora el concepto de “interactuar”, que supone que en las situaciones comunicativas orales siempre se está desempeñando el doble rol de auditor y hablante.

La ampliación de la comunicación oral se enfoca en este currículum desde los inicios de la escolaridad, como un modo de ir dando oportunidades a niños y niñas para que escuchen en forma activa y tomen la palabra en situaciones relacionadas con su vida personal, escolar y social. Para ello se señala la necesidad de estimular en forma constante y sistemática a escuchar atenta, comprensiva y críticamente una variedad de textos literarios y no literarios, y a participar activa y creativamente en situaciones comunicativas espontáneas e intencionadas.

Junto a la interacción también se propone una progresiva familiarización de los estudiantes con los diversos tipos de textos orales: relatos, exposiciones, informes, entre otros.

En cuanto a la **lectura**, es importante mencionar algunos aspectos teórico-prácticos que se ven reflejados en este documento. El primero de ellos tiene que ver con el aprendizaje de la lectura y que también se corresponde con el de la escritura. Al inicio de la etapa escolar, dicho aprendizaje se basa en un enfoque equilibrado o integrado, a partir de los aportes dados tanto por el modelo de destrezas como por el modelo holístico. Con este enfoque equilibrado o integrado se facilitan dos modos de aprendizaje: el que procede paso a paso, desde lo más fácil a lo más difícil (modelo de destrezas) y el que apela a la inmersión en situaciones globales contextualizadas y significativas (modelo holístico).

La utilización del modelo de destrezas favorece el dominio gradual de los aspectos convencionales de la lectura y la escritura (dominio del código) hasta poder leer textos breves en voz alta, captando el sentido, y producir textos escritos con intención comunicativa. Las destrezas, en consecuencia, se presentan en forma integrada y no como aprendizajes independientes desligados de la construcción del sentido.

El modelo holístico, a su vez, utiliza todos los elementos en juego en una situación comunicativa para construir el sentido, acercándose así a modos naturales de aprender. Como procedimiento inicial propio de este modelo se destaca la actividad de “jugar a leer” textos breves, con patrones de lenguaje claros y predecibles, que utilicen reiteraciones, rimas y ritmos muy marcados, tales como rondas, poemas, retahílas y adivinanzas. También se destaca el reconocimiento del vocabulario visual que permite la lectura de palabras que se pueden identificar sin la ayuda de una decodificación progresiva. La presencia permanente de la construcción del sentido marca esta aproximación holística, ya que siempre se apunta a captar los textos en su globalidad y en sus diversos contextos.

La integración de los dos modelos aporta perspectivas útiles para generar principios y metodologías que relacio-

nen e integren el desarrollo de todas las modalidades del lenguaje en la sala de clases.

Por otra parte, el **progreso en la lectura** se plantea a través de textos literarios y no literarios constituidos por elementos progresivamente más complejos desde un punto de vista lingüístico, conceptual y estructural. Desde un punto de vista lingüístico, la complejidad de los textos se da por el aumento en la extensión de las oraciones, el incremento de las subordinaciones y el uso de un léxico más variado y menos frecuente. La complejidad conceptual progresa al abordar temas cada vez más abstractos y matizados y con una cantidad progresiva de relaciones que se producen dentro del texto, entre un texto y otro, y entre el texto y su contexto, necesarias para su comprensión. La complejidad de los textos progresa en la medida que las estructuras textuales se hacen menos frecuentes y menos familiares, en la medida en que muestran una disposición de sus elementos de manera más variada y peculiar. Lo que hace que se produzca esta distinción es la incorporación de componentes que van matizando y marcando una construcción textual distinta y que indica la progresión en los diversos niveles de lectura. Así, se puede identificar la presencia de elementos complejos en diversos ámbitos: temporalidad (orden lineal, orden no lineal), historia (textos con una historia, textos con más de una historia), espacio (sus modos de representación: psicológico, físico, histórico, ideológico), caracterización (externa e interna, de carácter social, ambiental, psicológico o físico), punto de vista (narrar o mostrar desde una o más perspectivas), elementos complementarios (recuadros, esquemas, notas al pie, citas, gráficos, ilustraciones, glosarios, entre otros). Estos elementos se hacen presentes en la especificación que se ha introducido por nivel en los Contenidos Mínimos Obligatorios del eje de Lectura. De esta manera puede seguirse la secuencia que determina un ordenamiento en torno a las obras literarias y textos no literarios que considera el Marco Curricular. Además, cabe señalar que entre los textos no literarios se destacan también los textos discontinuos (tablas, gráficos, esquemas) y otros modos de presentaciones gráficas, propios de textos científicos y técnicos. Se pretende así facilitar la lectura de textos requeridos por otros sectores curriculares.

La lectura de textos se orienta también a estimular la creatividad y a perfeccionar las habilidades expresivas de los estudiantes, necesarias para producir diversos tipos de texto relacionados con la experiencia de lectura.

Las estrategias de lectura están presentes en todo el proceso y su incorporación es progresiva en cuanto a su amplitud, el nivel de complejidad de cada una de ellas y la autonomía que el estudiante va adquiriendo respecto de su uso.

La **escritura** se aborda fundamentalmente como un modo de comunicación adquirido por los estudiantes que debería terminar por personalizarse y diferenciarse del lenguaje oral. Por eso se busca no solo la familiaridad con los diversos tipos de texto escritos, sino también con la exigencia de estos de ajustarse flexiblemente a distintos registros de habla de acuerdo con el contenido, el propósito y la audiencia. Esto implica asumir diversas perspectivas y adoptar un modo distinto de expresarse en situaciones formales e informales y que lleguen a tener un estilo propio en sus escritos más personales.

En este currículum la literatura, los medios de comunicación y el manejo y conocimiento de la lengua no desaparecen. Se propone un tratamiento integrado con las actividades de lectura, escritura y comunicación oral a lo largo de la trayectoria escolar.

La literatura se entiende como constructo verbal y por consiguiente, cultural, cargado de sentido. Por lo tanto, no puede aparecer de manera descontextualizada, al servicio de la enseñanza de las letras o conjuntos silábicos, ni de las teorías literarias o del estudio de los tipos de discurso. La literatura encuentra su propio espacio en cuanto es un constructo verbal y cultural cargado de sentido. Para poder afianzar su presencia, se ha generado una serie de Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos desde primero básico hasta cuarto medio, relacionados con el disfrute de la obra literaria, su valoración y su lectura comprensiva.

La lectura de obras literarias se presenta a lo largo del currículum como un modo de estimular en los estudiantes el interés y el gusto por ellas, favoreciendo su formación como lectores activos y críticos, capaces de

comprender y proponer sentidos para las obras que leen, formarse una opinión sobre ellas y apreciar el valor y significación de la literatura. Es por esto que se promueve la lectura de obras que tienen relación con la experiencia personal del lector, como también el análisis de su contexto histórico, social y cultural. Este Marco Curricular quiere destacar con claridad que las obras literarias son fundamentalmente obras de arte y que, en consecuencia, el acercamiento a ellas debe ser semejante al que se tiene frente a un cuadro o a una obra musical. Por eso, los procesos analíticos que se apliquen a las obras literarias nunca deben dejar de lado su consideración estética. Al darle importancia a la valoración y disfrute de las obras literarias, se quiere marcar que el interés de ellas estriba en que son entendidas como vehículos de recreación, es decir, que aportan una experiencia distinta, significativa (en el plano personal, social y cultural). No se trata de enfocarla como mera entretención, dado que comprenderlas así implica negarle al lector la posibilidad de enriquecer su mundo a través de un universo amplio, diverso y profundo de obras que la Humanidad, en sus diversas manifestaciones culturales, ha atesorado como testimonio de la experiencia humana. En este mismo sentido cabe señalar que resulta inconveniente abordar las obras solo como medios para ejemplificar teorías literarias, discursivas y comunicativas. Son estas teorías las que deben estar al servicio de la mejor comprensión de lo leído, permitiendo así un disfrute más profundo, y no al revés. Del mismo modo, la orientación y selección del conjunto de obras a leer queda abierta a las diversas realidades que presenta el mundo escolar y que está sujeto a la multiplicidad de grupos sociales y culturales.

Los medios de comunicación son considerados como fuente de un conjunto de situaciones comunicativas puestas al servicio de la comprensión y reflexión, es decir, son soporte y contexto de mensajes que construyen imágenes de mundo y que, como tales, ameritan ser trabajados en el aula. Más aún en un momento en que la distinción entre lenguaje verbal y no verbal se relativiza por efecto de la presencia de los medios en la vida diaria. Lo importante es dejar en claro que los medios de comunicación también están al servicio de las necesidades formativas del sector y

propician el desarrollo de actividades de lectura, escritura y comunicación oral en torno a ellos.

Los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios se hacen cargo de que en los medios de comunicación los estudiantes encuentran una gran cantidad de mensajes en distintos formatos que reclaman su atención. Se entiende que la importancia de los medios tiene que ver con la información, la entretención y la formación de opiniones. Del mismo modo se asume la conciencia del poder de los textos publicitarios en la formación de diversas actitudes y comportamientos. En consecuencia, se favorece la formación de un lector activo, capaz de comprender, interpretar y evaluar la diversidad de mensajes de los medios y de plantearse de manera reflexiva y crítica frente a ellos.

El manejo y conocimiento de la lengua. A partir del enfoque del sector, se comprende que los conocimientos metalingüísticos son parte del proceso de toma de conciencia del lenguaje: se nombra aquello que se usa cotidianamente, es decir, no se adquieren conceptos para luego ser reconocidos en una situación ficticia de comunicación, sino que se utiliza el lenguaje como una herramienta de expresión e interacción. El manejo de la lengua debe manifestarse en la comprensión de diversos tipos de texto, en el uso adecuado de las construcciones gramaticales al hablar y al escribir, y en la capacidad de usar ciertos términos que permitan referirse a la lengua. Se deja así de lado el conocimiento de la gramática por la gramática, y se la pone al servicio de la comprensión y la expresión. Por esto, en los Contenidos Mínimos relacionados con el conocimiento del lenguaje como sistema, se apunta al sentido y al reconocimiento de sus funciones en situaciones comunicativas contextualizadas orales y escritas, lo que implica incorporar las diversas realidades culturales y sociales con las que se van vinculando progresivamente los estudiantes.

Como se plasma en los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios, este proceso debe llevarse a cabo a través del contacto con diversos textos, en su comprensión y producción. Esto significa no reducirlos a su clasificación y caracterización, evitando la enseñanza de una tipología en sí misma.

En resumen este Marco representa una reordenación y profundización de la orientación que se ha venido dando al enfoque del lenguaje y la comunicación desde el comienzo de la actual reforma. Se centra así en una propuesta que pone el acento en la adquisición y desarrollo de la competencia comunicativa que permita que los estudiantes, al término de su etapa escolar, enfrenten con la debida preparación los desafíos que suponen la continuación de estudios de nivel superior y/o el ingreso al mundo laboral.

Los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos que se presentan a continuación orientan la elaboración de programas de estudio, que serán el punto de partida para la planificación de clases. En su implementación debe resguardarse un equilibrio de género, entregando a alumnas y alumnos iguales oportunidades de aprendizaje. Asimismo, deben considerarse las diferencias individuales de los estudiantes, de modo de ofrecerles a todos ellos desafíos relevantes y apropiados.

Nota: En los Objetivos Fundamentales se destacan los OFT directamente relacionados con ellos, los que no excluyen la posibilidad que docentes y establecimientos consideren otros OFT en su trabajo.

SÉPTIMO AÑO BÁSICO

OBJETIVOS FUNDAMENTALES

Los alumnos y las alumnas serán capaces de:

<p>1. Interactuar oralmente con diferentes personas en variadas situaciones comunicativas que impliquen analizar, sintetizar y sacar conclusiones sobre los contenidos y mensajes generados por diversos interlocutores, como un modo de vincularse activamente con la sociedad.</p>	<p>OFT</p>  <ul style="list-style-type: none"> • Respetar y valorar las ideas distintas de las propias (...) reconociendo el diálogo como fuente permanente de humanización  <ul style="list-style-type: none"> • Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona
<p>2. Valorar la comunicación verbal, no verbal y paraverbal como medio para interactuar con otros, dar a conocer opiniones fundadas y planteamientos propios, respetando los de los otros.</p>	<p>OFT</p>  <ul style="list-style-type: none"> • Autoestima y confianza en sí mismo • Conocimiento de sí mismo, de las potencialidades y limitaciones de cada uno  <ul style="list-style-type: none"> • Respetar y valorar las ideas distintas de las propias (...) reconociendo el diálogo como fuente permanente de humanización
<p>3. Producir textos orales de intención literaria y no literarios, bien estructurados y coherentes, para expresarse, narrar y exponer, utilizando el registro de habla adecuado y un vocabulario variado y pertinente al tema, a los interlocutores y al contenido.</p>	<p>OFT</p>  <ul style="list-style-type: none"> • Autoestima y confianza en sí mismo  <ul style="list-style-type: none"> • Valorar el carácter único de cada persona
<p>4. Disfrutar de lecturas seleccionadas en forma personal o sugeridas de obras literarias significativas de diversos géneros, ampliando su imaginación, sus ideas y reconociendo las variadas visiones de mundo que presentan.</p>	<p>OFT</p>  <ul style="list-style-type: none"> • Autoestima y confianza en sí mismo • Conocimiento de sí mismo  <ul style="list-style-type: none"> • Valorar el carácter único de cada persona
<p>5. Valorar con actitud crítica la lectura de textos literarios, que permita desarrollar el pensamiento, la creatividad y, además, acceder a diversas visiones de mundo y su contexto sociocultural.</p>	<p>OFT</p>  <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de conocer la realidad  <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar la iniciativa personal, la creatividad • Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del conocimiento de la persona
<p>6. Leer comprensivamente, con distintos propósitos, textos de estructuras variadas, con diferentes elementos complejos, en soportes impresos y electrónicos, que aborden temas de diversos ámbitos.</p>	<p>OFT</p>  <ul style="list-style-type: none"> • Buscar y acceder a información
<p>7. Leer comprensivamente, extrayendo información explícita de elementos complementarios, realizando inferencias e interpretaciones de partes del texto y de su sentido global.</p>	
<p>8. Reconocer las diversas imágenes de mundo en los mensajes de los medios de comunicación y reflexionar sobre ellas.</p>	<p>OFT</p>  <ul style="list-style-type: none"> • Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del conocimiento de la persona

9. Opinar sobre el contenido de lo leído considerando el contexto sociocultural presentado en el texto y el actual.

10. Producir, principalmente para expresarse, narrar, describir y exponer, en forma manuscrita y digital, textos de intención literaria y no literarios, organizando varias ideas o informaciones sobre un tema central, apoyadas por ideas complementarias, marcando las conexiones entre ellas.

11. Utilizar adecuadamente un vocabulario variado y pertinente, seleccionando palabras, expresiones y algunos términos específicos de acuerdo con el contenido y propósito.

12. Escribir textos mediante el uso flexible de oraciones coordinadas y subordinadas, bien construidas, con variedad de conectores, respetando concordancias, tiempos, modos de conjugación, y normas generales de la ortografía literal, acentual y puntual, para la construcción del sentido de lo escrito.

13. Utilizar estrategias de planificación, revisión y reescritura de aspectos formales, temáticos y de presentación según el texto, contenido y propósito.

14. Valorar la escritura como una actividad creativa, de expresión personal, que permite organizar las ideas, interactuar con los demás, presentar información y como una oportunidad para expresar una visión personal del mundo.

OFT



- Autoestima y confianza en sí mismo

- Valorar el carácter único de cada persona

OFT



- Desarrollar la iniciativa personal, la creatividad

- Respetar y valorar la ideas distintas de las propias (...) reconociendo el diálogo como fuente permanente de humanización

* OFT



- Habilidades de análisis, interpretación y síntesis

En los OF 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 13, 14

- Habilidades comunicativas

En los OF 1, 2, 3, 9, 10, 11, 12, 13, 14

CONTENIDOS MÍNIMOS OBLIGATORIOS

COMUNICACIÓN ORAL:

1. Participación, con uso de variados recursos materiales de apoyo y registro de habla requerido, en situaciones comunicativas, tales como:
 - debates organizados, que aborden temas de interés, planteando respetuosamente sus ideas y fundamentándolas adecuadamente;
 - entrevistas, planificándolas, adaptando la pauta diseñada previamente de acuerdo con el desarrollo de la conversación y tomando notas de las respuestas del entrevistado;
 - exposiciones, seleccionando información pertinente y necesaria a partir de consulta de fuentes (mensajes de los medios de comunicación y textos leídos) para abordar el tema con profundidad.
2. Captación de temas, contenidos diversos y opiniones, presentados en los textos escuchados y vistos, analizando, sintetizando y sacando conclusiones sobre esas informaciones.
3. Uso intencionado de la comunicación paraverbal y no verbal en diversas situaciones comunicativas, tales como: exposiciones, relatos orales, representaciones teatrales, valorando el efecto de estas en la audiencia.
4. Manejo en sus intervenciones orales de un vocabulario variado y pertinente al tema, a los interlocutores y al contenido, y de un conjunto de oraciones debidamente organizadas, utilizando el registro de habla adecuado.
5. Producción oral en situaciones comunicativas significativas, de textos de intención literaria y no literarios, especialmente para:
 - manifestar emociones y sentimientos;
 - narrar hechos y secuencias de acciones;
 - describir espacios, situaciones y procesos; y
 - exponer ideas con ejemplos para aclararlas.
6. Representación de diversos roles (creación, actuación, ambientación) en obras dramáticas breves o en situaciones dialogadas, utilizando los lenguajes verbal, paraverbal y no verbal, para interactuar con otros.

LECTURA:

7. Lectura de obras literarias significativas, incluyendo al menos seis novelas, dos obras dramáticas y otros textos como cuentos y poemas, reconociendo las visiones de mundo que presentan y valorándolas como creación, expresión de sentimientos y representaciones de realidad.
8. Lectura comprensiva frecuente de textos de estructuras simples y complejas, con diferentes elementos complejos (elementos complementarios, recursos estilísticos, entre otros), utilizando estrategias antes, durante y después de la lectura, para captar el sentido global:
 - extrayendo información explícita de elementos complementarios del texto (notas al pie de página, infografías, leyendas explicativas al pie de imágenes, entre otros);
 - realizando inferencias e interpretaciones de detalles del texto;
 - relacionando el contexto de lo leído con el de la actualidad;
 - valorando algunos recursos utilizados (imágenes, eslóganes, personajes estereotipados, figuras literarias sencillas, entre otros).
9. Reconocimiento y reflexión sobre caracterización de personajes, narradores o hablantes, acciones, tiempo, espacio y contexto sociocultural, al servicio de la comprensión de los textos literarios leídos.
10. Demostración de la comprensión de lo leído, a través de comentarios, transformaciones, debates, dramatizaciones y otras formas de expresión artística.
11. Reconocimiento en los textos leídos, en función de la construcción del sentido de:
 - la comunicación de información (función referencial);
 - la expresión de sentimientos y emociones (función expresiva);

- las interacciones que se establecen entre personas o personajes (función apelativa).
12. Reconocimiento en los textos leídos, a través de preguntas como quién, qué, a quién, para quién, dónde, cuándo, cuánto, cómo, de palabras y expresiones que contribuyen a la construcción del sentido y sirven para:
 - nombrar y reemplazar nombres (función sustantiva);
 - señalar cualidades y características (función adjetiva);
 - indicar acciones (función verbal);
 - señalar circunstancias (función adverbial);
 - mostrar personas y lugares para indicar cercanía o lejanía (demostrativos);
 - señalar orden y cantidad exacta o vaga (numerales e indefinidos);
 - representar a las personas, cosas o ideas sobre las que se habla y lo que se dice acerca de estas (sujeto y predicado).
 13. Reflexión sobre las imágenes de mundo que proponen los medios de comunicación (radio, televisión, internet, entre otros), estableciendo similitudes y diferencias de un mismo hecho o informaciones entregados por dichos medios.
 14. Reflexión y formulación de opiniones sobre variados temas, comparando diferentes aspectos de los mensajes en los textos, con los del mundo que lo rodea.

ESCRITURA:

15. Producción individual o colectiva de textos de intención literaria y no literarios, manuscrita y digital, que expresen, narren, describan o expliquen diversos hechos, personajes, opiniones o sentimientos, organizando varias ideas o informaciones sobre un tema central, apoyadas por ideas complementarias, marcando las conexiones entre ellas.
16. Producción de textos escritos y audiovisuales ajustados a propósitos y requerimientos del nivel, que pueden incluir, por ejemplo: solicitudes, intercambios instantáneos por internet, guiones radiales, fotologs personales, adaptación y creación de textos dramáticos.
17. Manejo, en los textos que escriben, en forma selectiva de palabras y expresiones nuevas, variadas y pertinentes al contenido, relacionadas con diversos temas.
18. Utilización adecuada, en los textos que escriben, de oraciones coordinadas y subordinadas, bien construidas, con variedad de conectores, respetando modos, tiempos verbales y concordancia, tanto dentro de la oración como en correferencias textuales, así como la ortografía necesaria para la adecuación del texto.
19. Aplicación del proceso general de escritura (planificación, escritura, revisión, reescritura, edición) ajustándose al texto y a los requerimientos de la tarea, con énfasis en aspectos formales y temáticos propios del nivel.
20. Escritura individual y colectiva con énfasis en las capacidades de imaginar, expresar, organizar y comunicar a los demás diversas ideas y una visión personal del mundo.

OCTAVO AÑO BÁSICO

OBJETIVOS FUNDAMENTALES

Los alumnos y las alumnas serán capaces de:

<p>1. Interactuar oralmente con diferentes personas en variadas situaciones comunicativas que impliquen analizar, sintetizar y sacar conclusiones sobre los contenidos y mensajes generados por diversos interlocutores, como un modo de vincularse activamente con la sociedad.</p>	<p>OFT</p>  <ul style="list-style-type: none"> • Respetar y valorar la ideas distintas de las propias (...) reconociendo el diálogo como forma permanente de humanización  <ul style="list-style-type: none"> • Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona
<p>2. Valorar la comunicación verbal, no verbal y paraverbal, como medio para expresar su interioridad y plantear su postura personal, respetando los planteamientos de los otros y defendiendo los propios.</p>	<p>OFT</p>  <ul style="list-style-type: none"> • Autoestima y confianza en sí mismo • Conocimiento de sí mismo, de las potencialidades y limitaciones de cada uno  <ul style="list-style-type: none"> • Respetar y valorar la ideas distintas de las propias (...) reconociendo el diálogo como fuente permanente de humanización
<p>3. Producir textos orales de intención literaria y no literarios, bien estructurados y coherentes, para expresarse, narrar y exponer, utilizando el registro de habla adecuado y un vocabulario variado y pertinente al tema, a los interlocutores y al contenido.</p>	<p>OFT</p>  <ul style="list-style-type: none"> • Autoestima y confianza en sí mismo  <ul style="list-style-type: none"> • Valorar el carácter único de cada persona
<p>4. Disfrutar de la lectura, seleccionada personalmente o sugerida, de obras literarias significativas y representativas de diversos géneros, reconociendo las variadas visiones de mundo que presentan y contrastándolas con sus ideas y sus vivencias personales.</p>	<p>OFT</p>  <ul style="list-style-type: none"> • Autoestima y confianza en sí mismo • Conocimiento de sí mismo, de las potencialidades y limitaciones de cada uno  <ul style="list-style-type: none"> • Valorar el carácter único de cada persona
<p>5. Valorar con actitud crítica la lectura de textos literarios, que permita desarrollar el pensamiento, la creatividad y, además, comparar diversas visiones de mundo y su contexto sociocultural.</p>	<p>OFT</p>  <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de conocer la realidad  <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar la iniciativa personal, la creatividad • Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del conocimiento de la persona
<p>6. Leer comprensivamente, con distintos propósitos, textos de estructuras variadas, con diferentes elementos complejos, en soportes impresos y electrónicos, que aborden temas de diversos ámbitos.</p>	<p>OFT</p>  <ul style="list-style-type: none"> • Buscar y acceder a información
<p>7. Leer comprensivamente, extrayendo información explícita de elementos complementarios, realizando inferencias e interpretaciones sobre su sentido global y reconociendo los elementos estructurales que los conforman.</p>	
<p>8. Analizar los elementos y recursos empleados por los medios de comunicación para presentar los temas y lograr efectos y eficacia en sus mensajes.</p>	

9. Opinar sobre el contenido de lo leído considerando el contexto sociocultural presentado en el texto, el propio y el de la actualidad.

10. Producir, principalmente para expresarse, narrar, describir y exponer, en forma manuscrita y digital, textos de intención literaria y no literarios, organizando varias ideas o informaciones sobre un tema central, apoyadas por ideas complementarias, marcando las conexiones entre ellas.

11. Utilizar adecuadamente un vocabulario variado y pertinente, seleccionando palabras, expresiones y algunos términos específicos de acuerdo con el contenido y propósito.

12. Escribir textos mediante el uso flexible de oraciones coordinadas y subordinadas, bien construidas, con variedad de conectores, respetando concordancias, tiempos y modos de la conjugación y normas generales de la ortografía literal, acentual y puntual, para la construcción del sentido de lo escrito.

13. Utilizar estrategias de planificación, revisión y reescritura de aspectos formales, temáticos y de presentación según el texto, contenido y propósito.

14. Valorar la escritura como una actividad creativa, de expresión personal, que permite organizar las ideas, interactuar con los demás, presentar información y como una oportunidad para desarrollar una postura personal frente al mundo.

OFT



- Autoestima y confianza en sí mismo
- Conocimiento de sí mismo, de las potencialidades y limitaciones de cada uno



- Valorar el carácter único de cada persona

OFT



- Desarrollar la iniciativa personal, la creatividad
- Valorar la vida en sociedad como una dimensión importante del crecimiento de la persona



- Respetar y valorar las ideas distintas de las propias

* OFT



- Habilidades de análisis, interpretación y síntesis
- En los OF 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13

- Habilidades comunicativas
- En los OF 1, 2, 3, 9, 10, 11, 12, 13, 14

CONTENIDOS MÍNIMOS OBLIGATORIOS

COMUNICACIÓN ORAL:

1. Participación, con uso de variados recursos materiales de apoyo y registro de habla requerido, en situaciones comunicativas, tales como:
 - debates y foros, abordando temas de interés, preparados con consulta de diversas fuentes, planteando respetuosamente sus ideas y fundamentándolas adecuadamente;
 - exposiciones, que contengan datos precisos e información pertinente y necesaria a partir de la consulta de diversas fuentes para abordar un tema con profundidad.
2. Captación de propósitos, temas, contenidos diversos y opiniones, presentados en los textos escuchados y vistos, analizando las informaciones, reflexionando sobre ellas y evaluándolas.
3. Uso intencionado de la comunicación paraverbal y no verbal en diversas situaciones comunicativas orales, valorando su capacidad para apoyar un estilo personal de expresión e influir sobre los demás.
4. Manejo en sus intervenciones orales de un vocabulario variado y pertinente al tema, a los interlocutores y al contenido, y de un conjunto de oraciones debidamente organizadas, utilizando el registro de habla adecuado.
5. Producción oral en situaciones comunicativas significativas, de textos de intención literaria y no literarios, especialmente para:
 - manifestar emociones y sentimientos;
 - narrar hechos y secuencias de acciones;
 - describir espacios, situaciones y procesos; y
 - exponer ideas con ejemplos para aclararlas.
6. Representación de diversos roles (creación, dirección, actuación, ambientación) en obras dramáticas breves, improvisaciones o situaciones dialogadas, utilizando los lenguajes verbal, paraverbal y no verbal, para expresar su interioridad y plantear sus posturas personales.

LECTURA:

7. Lectura de obras literarias significativas, incluyendo al menos seis novelas, dos obras dramáticas y otros textos como cuentos y poemas, cuyos temas se relacionen con la cotidianidad, lo fantástico y con la problemática y los intereses de la edad, reconociendo y contrastando las visiones de mundo.
8. Lectura comprensiva frecuente de textos con estructuras simples y complejas que contengan diferentes elementos complejos (elementos complementarios, recursos estilísticos, entre otros), utilizando estrategias antes, durante y después de la lectura, para captar el sentido global:
 - extrayendo información explícita de elementos complementarios del texto (notas al pie de página, infografías, leyendas explicativas al pie de imágenes, entre otros);
 - realizando inferencias e interpretaciones de detalles del texto;
 - relacionando el contexto de lo leído con el propio y actual;
 - valorando algunos recursos utilizados (figuras literarias sencillas, imágenes, eslóganes, personajes estereotipados, entre otros).
9. Reconocimiento y reflexión sobre caracterización de personajes, narradores o hablantes, acciones, tiempo, espacio y contexto sociocultural, al servicio de la comprensión de los textos literarios leídos.
10. Reflexión sobre los elementos que permiten la comprensión del sentido global de los textos leídos, tales como: ficción, realidad; personas o personajes; hechos clave; ambiente; relación texto–imágenes; ideas y puntos de vista.
11. Demostración de la comprensión de textos leídos, y reflexión sobre ellos, a través de comentarios, transformaciones, debates, radioteatros, dramatizaciones y otras formas de expresión artística.

12. Reconocimiento en los textos leídos, en función de la construcción del sentido de:
 - la comunicación de información (función referencial);
 - la expresión de sentimientos y emociones (función expresiva);
 - las interacciones que se establecen entre personas o personajes (función apelativa).
13. Reconocimiento en los textos leídos, a través de preguntas como *quién, qué, a quién, para quién, dónde, cuándo, cuánto, cómo*, de palabras y expresiones que contribuyen a la construcción del sentido y sirven para:
 - nombrar y reemplazar nombres (función sustantiva);
 - señalar cualidades y características (función adjetiva);
 - indicar acciones (función verbal);
 - señalar circunstancias (función adverbial);
 - mostrar personas y lugares para indicar cercanía o lejanía (demostrativos);
 - señalar orden y cantidad exacta o vaga (numerales e indefinidos);
 - formular preguntas o marcar exclamaciones (interrogativos y exclamativos);
 - representar a las personas, cosas o ideas sobre las que se habla y lo que se dice acerca de estas (sujeto y predicado).
14. Reconocimiento y reflexión de elementos, recursos verbales, no verbales y paraverbales que emplean los medios de comunicación (radio, televisión, internet, entre otros), especialmente en cuanto a efectos y eficacia comunicativa, y modos de tratar los temas.
15. Reflexión y formulación de opiniones sobre variados temas, comparando los puntos de vista presentes en los mensajes de los textos leídos, con el propio y con los del mundo que los rodea.

ESCRITURA:

16. Producción individual o colectiva, de textos de intención literaria y no literarios, manuscrita y digital, que expresen, narren, describan o expliquen diversos hechos, personajes, opiniones, juicios o sentimientos, organizando varias ideas o informaciones sobre un tema central, apoyadas por ideas complementarias, marcando las conexiones entre ellas.
17. Producción de textos escritos y audiovisuales ajustados a propósitos y requerimientos del nivel, que pueden incluir, por ejemplo: cómics, presentaciones simples, dichos y refranes, odas, diálogos dramáticos, revistas impresas y electrónicas, correo electrónico, biografías personales.
18. Manejo, en sus textos escritos, en forma selectiva, de nuevas palabras y expresiones variadas y pertinentes al contenido, relacionadas con diversos temas.
19. Utilización adecuada, en los textos que escriben, de oraciones coordinadas y subordinadas, bien construidas, con variedad de conectores, respetando modos, tiempos verbales y concordancia, tanto dentro de la oración como en correferencias textuales, así como la ortografía necesaria para la adecuación del texto.
20. Aplicación del proceso general de escritura (planificación, escritura, revisión, reescritura, edición) ajustándose al texto y a los requerimientos de la tarea, con énfasis en aspectos formales y temáticos propios del nivel.
21. Escritura individual y colectiva con énfasis en las capacidades de imaginar, organizar, expresar, compartir ideas y desarrollar una postura personal frente al mundo.